

Informe de la Comisión Revisora de Cuentas

Ciudad de Santa Fe, 31 de enero de 2014.

*Compañeros del
Partido del Obrero Santa Fe*

En nuestro carácter miembros de la Comisión Revisora de Cuentas, tenemos el agrado de dirigirnos a Uds. para informales que de nuestro examen de los Estados Contables correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 31/12/2013 surge que:

- Las cifras expuestas reflejan razonablemente la realidad económica de la situación patrimonial del partido y de sus operaciones*
- Que el origen y el destino de los fondos, como así también toda la operatoria económica se ajusta a lo dispuesto en la ley vigente.*

Sin más saludamos a Uds.

INFORME DEL AUDITOR

Señores Directores de
PARTIDO DEL OBRERO SANTA FE
PRESENTE

En mi carácter de Contador Público Nacional Independiente, informo sobre la auditoría que he realizado sobre los Estados Contables de PARTIDO OBRERO DISTRITO SANTA FE detallados en el apartado I siguientes, Los Estados citados constituyen una información preparada y emitida por la Dirección del Partido en ejercicio de sus funciones exclusivas. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados contables basado en mi examen de auditoría con el alcance que menciono en el párrafo II.

I) ESTADOS CONTABLES AUDITADOS

a) Estado de Situación Patrimonial del ejercicio al 31 de Diciembre de 2013, siendo este el primer ejercicio de la entidad, por lo que no hay comparación con ejercicio anterior,

	al 31/12/2013	al 31/12/2012
Activo	27,64	0,00
Pasivo	0,00	0,00
Patrimonio Neto	27,64	0,00

b) Estado de Resultados por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2013, el cual arroja una utilidad de 27,64, siendo este el primer ejercicio de la entidad, por lo que no hay comparación con ejercicio anterior,

d) Estado de Evolución del Patrimonio Neto por el ejercicio finalizado al 31 de Diciembre de 2013, siendo este el primer ejercicio de la entidad, por lo que no hay comparación con ejercicio anterior,

e) Estado de Flujos de Efectivo por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2013 siendo este el primer ejercicio de la entidad, por lo que no hay comparación con ejercicio anterior,

f) Anexo I y II y Notas 1 a 6

II) ALCANCE DE LA AUDITORIA

He realizado mi examen de acuerdo con normas de auditoría vigentes aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas.

Estas normas requieren que el auditor planifique y desarrolle la auditoría para formarse una opinión acerca de la razonabilidad de la información significativa que contenga los estados contables considerados en su conjunto y preparados de acuerdo con normas contables profesionales. Una auditoría incluye examinar, sobre bases selectivas, los elementos de juicio que respaldan la información expuesta en los estados contables y no tiene por objeto detectar delitos o irregularidades intencionales. Una auditoría incluye asimismo, evaluar las normas utilizadas y como parte de ellas la razonabilidad de las estimaciones de significación hechas por la Dirección.

III) DICTAMEN

En mi opinión, los estados contables citados en I) presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos la situación patrimonial de PARTIDO DEL DE SANTA FE al 31 de Diciembre de 2013, los resultados de sus operaciones , las variaciones en su Patrimonio Neto por el ejercicio cerrado en esa fecha de acuerdo a normas contables vigentes.

IV) ACLARACION PREVIA AL DICTAMEN

Los Estados Contables han sido preparados en moneda histórica, no habiendo realizado el ajuste por inflación, debido al escaso crecimiento en los índices de precios en el presente periodo

IV) INFORMACIÓN ESPECIAL REQUERIDA POR DISPOSICIONES LEGALES.

A efectos de dar cumplimiento a disposiciones vigentes en la materia, informo:

1.- Los estados contables concuerdan con los registros contables del Partido Obrero Distrito Santa Fe llevados de acuerdo a normas legales.

2.- Al 31/12/2013 no existía deuda devengada ni exigible en concepto de aportes y contribuciones patronales

del sistema de seguridad social a favor del organismo recaudador nacional por no tener personal en relación de dependencia,

3,- Al 31 de diciembre de 2013 no existía deuda a favor de la Administración Provincial de Ingresos Brutos de la Provincia de Santa Fe, por no estar alcanzado por el gravamen,

San Lorenzo, 22 de marzo de 2014

**PARTIDO
del
OBRERO
Santa Fe**

balanceo																		
Saldos inic.ejerc		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
movimientos ejerc		0,00	27,64	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-27,64	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
saldo final ejerc		0,00	27,64	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-27,64	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
aj.ctas.resultado		0,00																0,00
Saldos finales		0,00	27,64	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-27,64	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
			Caja	Bco Nación CP	Préstamos	Sobr.PASO	Ap pub bol	Ap pub CE	Capacitación	Gto boletas	Ap.a FIT	Ap.PO ON	Pat Neto					
			(1.1,1)	(1.1.2)	(2.1.1)	(4,1,1)	(4.2.2)	(4.2.1)	(5,1,1)	(5.2.26)	(5.2.13)	(5.3.15)						
Fecha	nº comprob	Denom.	CUIT	Concepto	Debe	Haber	Debe	Haber	Debe	Haber	Haber	Haber	Haber	Debe	Debe	Debe	Debe	Haber
30- nov- 13		FIT- Santa Fe	30-71410796-4	Sobrante PASO	27,64						27,64							